

## INFORME DE COMISARIO PERIODO 2017

Machala, 28 de Marzo de 2018

SEÑORES:

*ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.*  
CIUDAD. -

Estimados Accionistas:

Pongo en conocimiento mi informe correspondiente al periodo 2018:

He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A. no ha presentado pérdida.

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Les recomiendo cancelar el 50% faltante del Capital Social, para que estén en cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Eras Durán  
**COMISARIO**